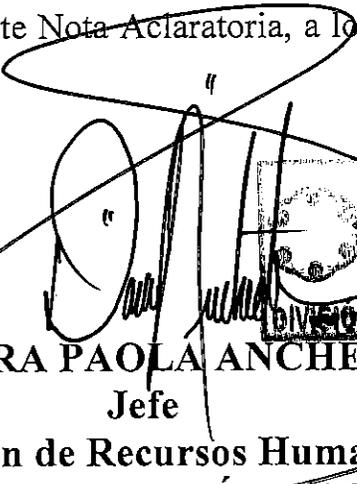




## NOTA ACLARATORIA

Por este medio hago Constar; Que en el marco de la Emergencia Nacional COVID-19, esta Dependencia no ha recibido fondos, destinados a cubrir actividades relacionadas con dicha emergencia, realizando únicamente la elaboración de Circulares, mediante las cuales se ha establecido los tiempos y términos de suspensión laboral Institucional, a Nivel Nacional; mismas que ya han sido publicadas en el Portal de Transparencia correspondiente.

Para constancia, firmo la presente Nota Aclaratoria, a los veintidos días del mes de octubre del año dos mil veinte.

  
**LIC. DARA PAOLA ANCHECTA**  
Jefe  
División de Recursos Humanos  
**MINISTERIO PÚBLICO**